



La Politécnica matricula hoy el itinerario de Edificación

El centro ha recibido 100 solicitudes para las 50 plazas en el curso de adaptación

F. O. L.
ZAMORA

La Escuela Politécnica Superior de Zamora abre hoy el periodo de matrícula para el curso de adaptación que ofrece para el Grado de Ingeniería de Edificación, una de sus titulaciones adaptadas al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. El curso ha tenido un gran éxito entre profesionales, alumnos y poseedores de la antigua titulación y, al cierre del plazo para presentar solicitudes, se habían cursado un centenar de ellas para las únicamente 50 plazas disponibles.

Las dependencias de la Escuela Politécnica Superior de Zamora acogen esta mañana las matriculaciones para este curso de adaptación, que permitirá a aquellos egresados que ya cuentan con el título de aparejador o de arquitecto técnico, obtenido a partir del programa de estudios de la antigua ordenación educativa, lograr el título de graduado en Ingeniería de Edificación, la denominación oficial de estos estudios tras su adaptación al conocido como plan Bolonia.

La dirección del centro de la Universidad de Salamanca en Zamora ha tenido que hacer una selección para adjudicar el medio centenar de plazas disponibles para el curso, dada la importante demanda registrada. En el proceso de selección se han priorizado los mejores expedientes y se ha realizado una evaluación individualizada, que se ha rematado con una comunicación directa entre los responsables del



Fachada de la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

J. L. LEAL

curso y los aspirantes, que han sido avisados uno a uno para acudir esta mañana a formalizar su matriculación.

Una vez finalizado el trámite de inscripción, mañana jueves se celebrará la presentación del curso, en la que los profesores de las asignaturas se encargarán de dar a conocer las materias que se impartirán a partir de viernes, divididas en dos semestres de docencia consecutivos.

Nuevas competencias

El curso abre a aquellos que obtuvieron una titulación de la antigua ordenación educativa universitaria la posibilidad de convertirse en graduados en el título adaptado a la nueva normativa que

apareja la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior, el conocido como Plan Bolonia. Entre los cambios que introduce el nuevo título, que pasa de tres a cuatro años de duración y la reordenación de los créditos y asignaturas, con lo cual este itinerario de adaptación es la opción para, partiendo de la graduación como aparejador o arquitecto técnico, acceder a la titulación actual y obtener las nuevas competencias que incluye.

El diseño de este itinerario de adaptación está aprobado por la ANECA (el organismo que se encarga de la calidad educativa), el Consejo de Universidades y la Junta de Castilla y León, autoridades competentes. ■